



Ministerio de Hacienda
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo, D. N.
29 de Enero del 2019

Para : **MIGUELINA GARCÍA DUCOS**
Directora Interina de Administración de Bienes y Servicios
Su despacho.-

Asunto: Remisión de Informe Recomendación de adjudicación en el proceso licitación pública para la contratación de "**SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE. PROCESO: MH-CCC-LPN-2018-0012**"

En respuesta a su requerimiento de evaluación, donde nos solicitan la **Recomendación de adjudicación** en el proceso descrito en el asunto; partiendo de los resultados de las evaluaciones de cumplimiento de los requerimientos legales, financieros y técnicos solicitados en el pliego de condiciones, y en el análisis de la oferta técnica y económica de cada oferente. A continuación los resultados:

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE REQUERIMIENTOS		LEGALES	FINANCIEROS	TÉCNICOS
No.	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SIGMA PETROLEUM CORP, SRL.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	SUNIX PETROLEUM, SRL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ISLA DOMINICANA DE PETRÓLEO CORP, SRL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*Nota: Ver informes de evaluaciones Legales, Financieras y Técnicas adjuntos

- Pasaron a la etapa de evaluación de las ofertas económicas los siguientes oferentes:

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE REQUERIMIENTOS		
No.	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
2	SUNIX PETROLEUM, SRL.	CUMPLE
3	ISLA DOMINICANA DE PETRÓLEO CORP, SRL.	CUMPLE

- A continuación el análisis de las ofertas económicas:

RESUMEN DE OFERTAS ECONOMICAS			
No.	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	DESCUENTOS
1	ISLA DOMINICANA DE PETRÓLEO CORP, SRL.	RD\$ 5,693,239.30	4% de descuento en los tickets, RD\$20.00 en el precio por galón del diesel a granel. EL DESCUENTO FUE APLICADO DIRECTAMENTE AL MONTO TOTAL DE LA OFERTA. No incluye tickets adicionales.
2	SUNIX PETROLEUM, SRL.	RD\$ 6,000,000.00	3% de descuento en los tickets, entregados en tickets adicionales. RD\$18.00 en el precio por galón del diesel a granel, aplicados a la momento de la entrega.

- **CONSIDERANDO:**

El pliego de condiciones indica que se está contratando RD\$6,000,000 en combustibles (RD\$5,172,000 en combustible gasolina y/o gasoil para la flotilla presentado en tickets y/o tarjetas electrónicas y RD\$828,000 en combustible gasoil a granel para los generadores).

En el punto 3.8 "Evaluación Económica de las Propuestas" indica "*Descuento en porcentaje: Se trata del descuento ofertado sobre el valor de la cantidad de galones o del monto contratado, el cual será aplicado de manera que sea proporcional al precio oficial establecido al momento de suministro del bien durante la ejecución del contrato. Este descuento se materializará en entrega de tickets adicionales cuando se adquieran los tickets de combustible (del monto contratado), equivalentes al porcentaje de descuento sobre el monto contratado.*

El monto de la oferta se considerará a partir de la cantidad de las unidades de medidas (galón, metro cubico, etc.) multiplicado por el precio oficial al momento de la apertura de las propuestas económicas, menos el descuento ofertado por el proveedor en cada caso."

En el caso de la propuesta del oferente **ISLA DOMINICANA DE PETRÓLEO CORP, SRL** fue presentada de modo diferente a lo requerido, por limitar el monto de combustibles reflejado en tickets a un monto de RD\$6,000,000, en cambio el descuento fue aplicado directamente al monto de la oferta. **EL DESCUENTO FUE APLICADO DIRECTAMENTE AL MONTO TOTAL DE LA OFERTA NO INCLUYÓ TICKETS ADICIONALES.** El pliego establece que debe ser un monto de RD\$6,000,000 en combustibles más un excedente de este monto que será igual al equivalente del descuento ofertado entregados en tickets adicionales.

- **RECOMENDAMOS sea adjudicada al Oferente SUNIX PETROLEUM, SRL**

Por el equipo de peritos asignados;



*Lic. Aneudy Francisco Castaños Durán
Encargado de Transportación*



*Lic. José Agustín Pérez Payano
Coordinador de Transportación*



*Ing. Joel M. Gneco Gross
Encargado de Servicios Generales*

AC/JP/JG